CIUDAD REAL

DICIEMBRE 12 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 581

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

EL ULTIMO EXPEDIENTE

Se hará ó no se hará pero que se ha discurrido ese medio cosa es que no ofrece duda. El Conde consulta todos los días el barómetro y el higrómetro, y al primer periodista que se le pone á tiro le suelta la misma ingeniosa fracesilla: Tiempo seco cielo claro temperatura primaveral.» Quiere decir que todo le va saliendo á las mil maravillas y que no aguarda burscas oscilaciones precursoras de algún temible nublado.

Pero como el conde, á sus horas, no se fía de los barómetros, por saber que cuando Dios quiere con todos los vientos llueve, por lo que pueda ocurrir, —en este caso debe decirse por lo que pueda tronar,—ha pensado que no es necesario llevar á paso de carga, ni muchísimo menos, ya que no es puñalada de pícaro, la discusión y ratificación del convenio franco-español, y que si las Cámaras no lo dejan listo tranquila y cómodamente para fines de año, nada malo sucederá si se les echa la llave una temporadita, cuanto más larga mejor, y se reabren luego después de las vacaciones de Pascua y reyes, y acaso de la festividad de San Ildefonso.

¿Es contrario eso á lo que el Sr. Canalejas antes y recientemente prometiera? Cierto que no. Uno y otro digeron siempre que era necesario dejar en libertad á la Corona, pero que la crisis no podía plantearse hasta tanto que las Cortes aprobaran los presupuestos y el Tratado. Lo primero tiene que hacerse dentro de un plazo fatal. Lo segundo no. Y si el Gobierno francés no se apresura, ¿por qué ha de apresurarse el nuestro? El asunto es grave, y el desconocimiento de la materia general. Ahora empiezan á estudiarlo los periódicos, ahora empieza á enterarse la opinión. Un plazo de un par de meses no venía mal siquiera para que los senadores discutieran y votaran con verdadero conocimiento de causa. Eso dice el conde, con el asentimiento naturalmente de los liberales á quienes los dedos se les antojan huéspedes conservadores.

Bueno, pues no nos extrañará que así suceda. No nos extrañará porque sabemos con cuanta satisfacción vemos unos y otros que pase el cáliz amargo de la mudanza política. El conde no quiere soltar la sartén. El partido conservador huye de obtenerla por la violencia. Los republicanos se hallan bajo la amenaza de un espantoso ridículo. Pues esto de cerrar las Cortes, dejando pendiente una labor que se considera previa para el planteamiento de la cuestión de confianza, da gusto á todos.

A todos, excepto acaso al Sr. Moret á quien se le cae lo presidencia del Congreso encima; pero D. Segis es hombre apacible y bueno y después de todo muy semejante á esos famosos relojes que apuntan y no dan...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Sobre la codificación y la enseñanza neutra

De un notable artículo publicado en *El Mundo* por el catedrático de la Universidad de Oviedo D. F. Pérez Bueno reproducimos los siguientes párrafos, que no tienen desperdicio:

«En primer término, eso de que el Estado no puede imponer la Religión, ni á los maestros ni á los discípulos, ¿quién se lo ha negado al ministro? El Estado no puede imponer la Religión. Perfectamente. ¿Pero puede suprimir su *enseñanza*? No. La Religión se puede y se debe enseñar exactamente igual que se enseñan otras materias. En las escuelas, en los Institutos, en las Universidades de España, no se impone la Religión á nadie. Pero la Religión se enseña, y, como materia de enseñanza, ¿de dónde saca el ministro el derecho del Estado para suprimirla? ¿Será ésta la pedagogía que el ministro ha aprendido en *Europa*? A ver, a ver, que cite el ministro las naciones ó los Estados donde no se enseña la religión en las escuelas públicas; que publique un gráfico de la enseñanza neutra y de la enseñanza confesional, y ya veremos por dónde anda.

¡Conque sorpresa!... Pero si eso de la enseñanza laica es la cosa más vulgar y zafia que se conoce en la pedagogía de todo el universo; si eso es cosa de mitin, de *papeles avanzados, de espíritus fuertes*. ¡Pero de la enseñanza!... La enseñanza es cosa más seria, señor exministro de Marina y ministro de Instrucción pública.

La Religión se enseña y se debe enseñar en todos los centros docentes que no aspiren á licenciar ó á doctorar en barbarie. Como que es imposible ser medianamente culto sin haber aprendido las doctrinas religiosas, materia de enseñanza lo mismo que la Aritmética, ó la Geometría de la posición, ó la Química orgánica. El *creer* ya es otra cosa. Las creencias son las que no se imponen. Pero el Estado español y todos los Estados del mundo tienen el derecho y el deber de imponer las materias de la enseñanza. ¿Por qué no ha de haber un catedrático de Religión lo mismo que lo hay de Retórica? ¿Por qué no se ha de enseñar la Religión?

Los españoles opinamos que si el señor ministro es enemigo, como asegura, de la barbarie, lejos de neutralizar la enseñanza, debe procurar, por cuantos medios estén á su alcance, respetar la de la Religión, única cosa que, creída y practicada, civiliza á los hombres.

Spencer ha dicho (¡Dios nos perdone la cita!) que «la humanidad se rebarbariza con la cultura» ¿Cómo será eso preguntará, quizá *sorprendido*, el ministro? Pues, *velay*, Sr. Alba. ¡Es otra sorpresa!...



Mr. Campolla

NOMBRADO PARA SUCEDER AL CARDENAL CAPECELATO EN EL CARGO DE BIBLIOTECARIO DEL VATICANO



Por ahí...

¡Muy bien hecho!

El parlamento australiano, ha votado una ley, según la cual los diputados, cuando traten de pronunciar algún discurso, no podrán hablar por más tiempo de sesenta y cinco minutos.

Unicamente en circunstancias excepcionalísimas, que se apreciarán debidamente, el orador podrá ocupar la tribuna durante noventa y cinco minutos.

No estaría mal la importación á nuestro país de leyes semejantes, que en determinados casos podrían resultar altamente beneficiosas.

Una explicación

En una cervecería de París, se reune una peña de literatos, á la que concurre algún que otro edictor.

Una noche, lluviosa por cierto, el poeta D..., encuentra que su sombrero color de castaña, su querido sombrero flexible, que no le abandona, desde hace cuatro ó cinco años, ha desaparecido, y en puesto de él se vé un magnífico «ocho reflejos».

..., «pobre, pero honrado»—según su filosófica y vetusta locución popular, que á los no enterados les parece un pleonasmo—, pregunta, inquiere, y como su traída cobertera no parece, se encasqueta el sombrero de copa.

Al día siguiente concurre con él á la tertulia, entre otras razones, porque en un guardarropa no hay más que un sombrero, y también para devolver á su dueño la magnífica chistera.

No tiene que preguntar, porque no bien entra en la cervecería el señor G..., el acaudalado edictor G..., se adelanta con el lamentable flexible color de castaña en la mano, y dice:

—Querido D..., como llovía anoche, me llevé su sombrero, y como usted traía paraguas, le dejé el mío; hubiera sido una lástima que el agua me lo estropease.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas

El proyecto de segunda escuadra

Se ha hecho público que en la sesión celebrada el sábado por la Junta de Defensa Nacional, que presidió el Rey, quedó acordada la construcción de la segunda escuadra, que se compondrá de tres acorazados de 21.000 á 22.000 toneladas de desplazamiento cada uno.

Notas de la guerra turco-balkánica



MANIFESTACION PATRIÓTICA EN CONSTANTINOPLA CONTRA LOS «JÓVENES TURCOS». AL FONDO LA CÚPULA Y AGUJAS DE SANTA SOFÍA.

Independientemente de la artillería de menor calibre, montarán ocho cañones de 310 milímetros, distribuidos en cuatro torres blindadas é irán provistos de quince tubos lanzatorpedos.

Igualmente se construirán dos cruceros exploradores de 5.000 á 6.000 toneladas, armados de diez cañones de tiro rápido de 150 milímetros, y 25 millas de velocidad por hora, tres sumergibles de 300 á 600 toneladas y nueve contratorpederos de 900.

Se habilitará el dique de Cartagena para que sea capaz de admitir unidades de 30.000 toneladas, para cuyo objeto se presupuestan diez millones de pesetas.

Los acorazados se construirán en el Ferrol, los cruceros exploradores en la Carraca y los sumergibles y contratorpederos en Cartagena.

De la construcción de todos estos buques se encargará la «Constructora Naval Española» y á este fin se firmará con ella un nuevo contrato.

Estos acuerdos de la Junta de Defensa Nacional, se llevarán para su estudio al primer Consejo de ministros, é inmediatamente se redactará el correspondiente proyecto de ley, del que conocerán las Cortes lo antes posible.

También se discutirá en breve el proyecto de ley de 1908, por el que se solicita un crédito de 1.500.000 pesetas para ampliación y mejoras en el Arsenal de la Carraca.

Asimismo se está estudiando por una Comisión de ingenieros navales un completo plan de dragado de los caños de dicho Arsenal, en una gran extensión, y cuya cuantía según parece, se eleva á 34 millones de pesetas.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELEFONO

En la Sala de lo Contencioso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12

Informe de La Cierva

En la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso entablado por los segundos tenientes de la escala de reserva, contra la resolución del ministerio de la Guerra de acuerdo con el Consejo Supremo, negando derecho de ascenso á los segundos tenientes que lleven dos años de efectividad y antigüedad.

Presidió el Sr. Ciudad Aurioles.

La Sala llena de público en su mayoría oficiales de la reserva.

Actuó de defensor el Sr. Lacierva, llegó por la mañana de Sevilla.

Pronunció brillantísimo informe.

Comenzó diciendo que estaba orgulloso de defender una representación del ejército ante tan alto Tribunal civil, felicitándose los oficiales de la reserva que hayan acudido á éste, demostrando con ello que en la actualidad la fuerza está sometida al derecho y no el derecho á fuerza.

Sostuvo que la plantilla de oficiales de la reserva debe acomodarse para ascensos en los presupuestos del Estado, bastando para ello que haya vacantes y oficiales que lleven dos años de antigüedad de empleo de segundo teniente, en lugar de esperar el ascenso automatico de seis años. Presupuesto vigente dice que hay colocados en destino de plantillas de reserva 175 capitanes y 1.154 primeros tenientes.

Según el Anuario Militar de 192 no hay más que 397 primeros tenientes y por consiguiente hay 757 vacantes y como sólo existen 502 segundos tenientes aun ascendiendo á todos no cubriríanse esas vacantes.

El fiscal Sr. Montesin opúsose recurso. Y pidió la confirmación del acuerdo del Consejo supremo del ministerio de la Guerra, negando petición de los segundos tenientes.

FRUSLERÍAS

Ilusiones

Hoy es la cuestión del día
el hablar de Lotería,
hablar á más y mejor.
Sí señor.
Hablemos de ello á porfía.

Llegas á cualquiera parte
y antes ya de saludarte,
al unísono te dan
con afán
un entusiasta descarte.

—«El veinte mil va jugado
que es un número pelado
muy bonito ¡cuánto cero!
El primero
que ha de salir agraciado.

¿Quiere usted en él jugar?
Una parte le he de dar.
¡Mire que se hace usted rico!
Un buen pico
del gordo le ha de tocar.

Yo lo tengo ya en la mano
se lo digo muy ufano.
Se acabó ya la pobreza.
La riqueza
dejó de ser algo vano.»

Ante tal alocución
tú sientes la comezón
de jugarte una peseta.
La chaveta
se te va con la ilusión.

¿Quién desprecia hacerse rico?
¿Quien no atrapa ese buen pico
que le ofrecen sin buscarlo
No probarlo
sería hacer el borrico.

¿Por qué no hacerse ilusiones?
¿Por qué nuestros corazones
no latir con la esperanza?
de bonanza?
Soñemos con los doblones.

¿Que después es un engaño?
Que amargará el desengaño
á más de un ilusionado?
Lo bailado
no lo quitan. ¡A otro año!

Hoy es la cuestión del día
el hablar de Lotería,
hablar á más y mejor.
Si señor.
Hablemos de ello á porfía.

F. SASTRE MORENO.

EL MUNDO AL DIA

Miscelánea extranjera

Nuevamente amenaza perturbar á Inglaterra la cuestión obrera.

De Londres dicen que 1.200 dockers de Tyne han acordado apoyar la huelga de ferrocarrileros de la región de Byth y la llevan adelante. Esta huelga acarreará un paro de mineros.

Las fundiciones de acero de West Moreland están amenazadas de falta de carbón.

Los ferrocarrileros de Leeds, York, Hull y Cumberland han aplazado su decisión para unirse ó nó al movimiento.

En Newcastle los huelguistas protestan de que la Compañía de ferrocarriles del Noreste se apoye en el supuesto de estar borracho el maquinista que fué despedido.

Dicen los huelguistas que no intentan defender la causa de los borrachos y que en el caso actual aceptarán la decisión de un tribunal arbitral.

La huelga aumenta pero no ha sido declarada oficial.

Los huelguistas no reciben ninguna mercancía de las muchas acumuladas en los muelles.

* * *

Dicen de Odessa que contestando á una pregunta del ministro de Comercio, el burgomaestre ha declarado que las provisiones de carbón no bastarán más que hasta Enero. Unicamente la importación de carbón extrangero, con franquicia de aduanas, sería el medio de prevenir la crisis que amenaza.

* * *

Informan de Roma que en la iglesia española de Montserrat se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta anual de la distribución de dotes para doncellas, organizada por una fundación española. A la ceremonia religiosa han asistido el encargado de Negocios cerca de la Santa Sede, el personal de la Embajada, varios jefes de ordenes religiosas, personajes de la colonia española y las familias de las doncellas favorecidas.

* * *

Dan cuenta los periódicos de Turín de que hace algunas noches penetraron unos desconocidos en el panteón de los príncipes de Saboya, abrieron el féretro de la duquesa de Génova y robaron á la difunta princesa algunas de las joyas que llevaba.

La policía empezó inmediatamente sus pesquisas para descubrir á los sacrílegos ladrones, y créese que es ya inminente alguna detención.

* * *

Los faros de la isla de Rodas han vuelto á ser encendidos. Estaban apagados desde los comienzos de lo guerra italo-turca.

* * *

Firmada por prestigiosas personalidades de California, entre ellas el arzobispo católico de San Francisco, se ha dirigido al presidente Taft una instancia en favor de que se procure dar una solución honrosa y cordial al conflicto planteado por el hecho de protestar Inglaterra contra la ley relativa al canal de Panamá, en el sentido de que será mejor para todos que prescindan los Estados Unidos de algunas ventajas comerciales, antes que faltar á un tratado que se negoció de buena fe con una nación amiga.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Juzgado de Infantes

Después de cerrar nuestra edición de ayer informaron las partes, sosteniendo el ministerio público representado por el fiscal Sr. de la Escosura, y la acusación privada á cargo del letrado Sr. Acosta las conclusiones definitivas, por las cuales se apreciaba un delito de asesinato con circunstancias cualificativas, considerando autor del mismo al procesado Emilio Gila, vecino de Villanueva de la Fuente, donde acaeció el sangriento suceso.

Correspondía á este delito la pena de muerte.

El letrado defensor D. Vicente Calatayud sostuvo en su elocuente informe la inculpabilidad del procesado, alegando la eximente de legítima defensa.

Después del discurso resumen del señor presidente de la Sala, el Jurado se retiró á deliberar, siendo su veredicto de conformidad con la defensa.

Las acusaciones entendieron que había contradicción en el veredicto, pero no lo estimó así el Tribunal de Derecho. Pidieron las referidas representaciones revisión de la causa por nuevo Jurado, y también fué desestimado por la Sala.

En su consecuencia, el procesado fué puesto en libertad, recibiendo con tal motivo el letrado Sr. Calatayud numerosas felicitaciones.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 t.

Depositada

La duquesa de Medina de Rioseco, que es la aristócrata á que aludíamos en una información anterior, ha sido depositada en casa de una hermana suya.

Pruebas

Se han verificado las pruebas del aparato telegráfico inventado por el oficial del Cuerpo Sr. Balsera.

Las pruebas se han hecho entre Madrid y Barcelona.

El nuevo aparato escribe 1.800 letras. El Uugues solo escribe quinientas.

Se dice que muy pronto se adoptará oficialmente el uso de este aparato.

Ha sido felicitadísimo el Sr. Balsera.

La viruela

LAS PALMAS.—Ha llegado á este puerto el vapor alemán «Francisca» procedente de Almería.

Durante el trayecto fallecieron cinco individuos atacados de viruela.

La embarcación ha sido sometida á régimen sanitario.

POR TELEFONO

LOS PLANES DE HACIENDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

Los proyectos leidos por Reverter en el Congreso y el Senado comprenden la Contribución territorial modificando la reforma del repartimiento del cupo y reforma del servicio catastral.

En la contribución industrial, bases para la reforma de tarifas clasificaciones y tipos formando un plan orgánico por agrupaciones de materias similares.

Creación de la Junta compuesta de funcionarios del Estado con representación de Cámaras de Comercio, Industria, Fomento y Producción Nacional de Barcelona y Círculo Mercantil de Madrid encargada de reglamentar y proponer la aplicación de las bases tributarias.

En el impuesto de utilidades, reforma orgánica con arreglo al plan sistemático tarifa tercera distribuyendo el material imponible con arreglo á las condiciones especiales estableciendo amplia escala de tipos sobre el gravamen de sociedades sean españolas ó extranjeras.

Ampliación de la ley de Junio de 1907 procurando facilidades á los Ayuntamientos para la sustitución del impuesto de Consumos.

Reformas administrativas, ley de empleados de Hacienda. Regula el ingreso de ascenso fijando las escalas. El ingreso será por oficiales segundos y quintos suprimiéndose los aspirantes.

En la organización provincial extendiendo el servicio de Hacienda hasta 191 organizaciones administrativas de distrito con funciones de inspección de fiscalización estadística.

En las reformas financieras sobre pago en oro de los derechos de aduanas.

Rectificación del balance anual que se presenta á las Cortes.

En las clases pasivas manteniendo integramente los derechos, haberes, pensiones y pago en la misma forma que actualmente.

Proyecto asegurando la estabilidad primero, y descenso después del cambio hasta llegar á la nivelación.

Medios para implantar el patrón oro.

CRÓNICA

UN RETO

Cinco ovejas, tres cabras, diez gallinas y un asno en un predio de fanega y media de tierra bajo una linde.

He ahí el pequeño capital en explotación que constituye la media vida de aquel honrado.

La otra media la tiene más adentro, bajo aquellos techos tutelares y amorosos: la mujer morena y aldeana y los dos pequeños que en retozona travesura huyen de la mujer y se refugian sobre las piernas del marido que sonríe pesadamente, largamente con sonrisa de padrazo y hombrachón.

Dijérase que era todo aquello el momento culminante de una escena compuesta para su apunte por un pintor que fuera muy artista y sentimental.

* * *

Muchas veces el hortelano se sienta bajo el parral que entolda la puerta de la casa.

Goza entonces al ver cómo las gallinas picotean junto á sus pies, se marea gustosamente con el vaho de los establos inmediatos y distrae su pensamiento fijándose en los cangilones de la noria que á cada vuelta del asno se van vertiendo copiosos en la alberca con ruido fresco de tamboril.

Casi siempre echa allí sus cuentas: tanto de lana, tanto de huevos, tanto de leche, tanto de frutas. Y en el almiar la hierba henificada y olorosa y en el desván un poco de maíz y un algo de todo.

Y allí delante la fanega y media de huerta que se va otoñando para que las sementeras próximas que han de caer en la tierra blanda y mullida la conviertan más adelante en una delicia de promesas: los tablares de alfalfa, las parcelas de legumbres, los cuadros de verduras hermosos en la primavera cuando todo esté en flor y empiecen á hojar las yemas de los frutales. Hasta en el verano, cuando la tierra sea un áscua flameante, ha de tener aquello la frescura húmeda de un maizal y el orgullo triunfante de sus panojas.

Y Dios arriba bueno y misericordioso con los que viven la vida pura y ungen el pan de esa vida con el óleo del trabajo que es el sudor de la frente.

* * *

Aquella tarde, sin embargo, el hortelano estaba preocupadísimo.

Y no es que le hubiera salido la cuenta mal. Había vendido bien en la población la carga de pimientos y la última docena de huevos.

Pero habían ido á la población Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano y en un mitin habían revuelto á la gente. Revolucionada estaba contra los ricos, contra las autoridades y contra los curas,

Y al hortelano le han hablado en el pueblo de una cosa así como reparto social, de apropiarse unos de lo de los otros para el día que venga la república.

Y la república ha de venir pronto triunfante, justiciera, pródiga, derramando á manos llenas los tesoros de la abundancia sobre los míseros y desvalidos.

Lo han dicho así Iglesias y Soriano y se lo han repetido á él dos antiguos amigos poniendo en los ojos y en la voz la expresión del ansia, del hambre, de un deseo bruto lleno de malos instintos.

***

Y el hortelano reflexiona y medita.

Parece que le han arrancado de cuajo una bella y candorosa ilusión.

Sus cuentas del porvenir se esfuman entre una niebla de incertidumbres como humo que se pierde en el aire.

No puede comprender cómo lo de unos va á ser para otros, y cómo va á haber justicia que ampare los latrocinios y haya pueblo donde se viva en perpetua guerra.

Y la república ha de venir muy pronto; se lo han dicho esos dos amigos.

Y ellos, dos borrachos que nunca han querido trabajar, vendrán quizás otro día á repartirse aquella huerta que él ha adquirido á fuerza de fatigas donde tanto sudor vierte, donde tanto amor deja y donde ve pasar los días de una vida honrada y campesina.

¡Por eso serán republicanos. Por eso habrán ido al mitin!

¡Gandulazos!

***

El hortelano no entiende de problemas sociales ni sabe discurrir teorías.

Si no, á buen seguro que hubiese contestado á sus dos amigos y aun á los mismos Pablo Iglesias y Soriano que eran unos embaucadores ó unos pobres ilusos. Les hubiera dicho que el día que venga la república el hortelano seguirá en su huerta y el labrador con su arado y el pobre pidiendo limosna y el haragán con su hambre, porque no habrá teoría humana capaz de trastocar la naturaleza ni los defectos ni las pasiones ni las ideas ni los sentimientos del hombre.

Pero el hortelano no entiende de otra cosa que de atemorizarse y de pensar en el futuro como en una tormenta próxima que va á descargar sobre él.

***

Por eso su mujer que lo mira tan preocupado, al sentarse junto á él bajo el parral de la puerta le pregunta curiosa:

—¿Qué te pasa?

—Nada...

Y al decir esto hurta el rostro para que no se lo conozca y pasea sus miradas como distraídas por aquellos campos que se van otoñando como en una preparación para la fecundidad.

Tiene entonces todo aquello un amor suave y lánguido, una especie de ternura sentimental que se entra en el alma; flota por todos aquellos campos en la tarde de otoño tibia y perezosa, con una nostalgia infinita, como una vaga melancolía que es belleza y es arte y que el hortelano siente sin comprender.

Es la poesía campesina que parece que se va de su corazón dejándole vacío de felicidad.

Por eso al sentir esto, él, que no sabe discurrir, mira su huerta, sus ovejas, sus gallinas, sus campos plácidos, su vida honrada y como si se dirigiera á ellos al reconcentrar sus miradas en la mujer y en los pequeños, termina sus meditaciones con esta frase que parece el reto de un dios airado:

—¡Ah, pues como aquí vengan!...

ANTONIO REYES HUERTAS.

POR TELEFONO

UN MITIN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

CUENCA.—Se ha celebrado en esta capital un mitin para pedir la construcción del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Asistieron al acto todas las clases de la sociedad.

Reinó mucho entusiasmo.

Se enviaron las conclusiones al Gobierno.

MIGUELTURRA

Bautizo

Ayer le fueron administradas las aguas bautismales á una niña del representante de los Previsores del Porvenir en esta localidad D. Isidro Roldán. Llevó á efecto la ceremonia el distinguido y celoso ecónomo de Argamasilla de Calatrava D. Joaquín Roldán, tío de la nueva infantita.

Sepelio

Se ha verificado esta tarde á las tres y media el del cadáver del que en vida fué D. Luciano Cortés y Rivas, (q. e. p. d.) conocido propietario de esta población.

Asistió un numeroso gentío, viéndose varias personas de la capital, entre ellas D. Francisco Rivas Gómez, ingeniero agrónomo, que figuraba en el duelo como cuñado del difunto.

Reciba su respetable familia la expresión sincera de nuestro pesar, y en especial su hijo D. Ramón, estimado amigo.

La Purísima

El día 8 celebróse en esta con esplendor inusitado la festividad de la Inmaculada. A las nueve de la mañana gran función religiosa en la que con elocuencia y galanura extraordinaria cantó las glorias de María, en su Concepción Purísima, el ilustrado sacerdote adscrito á esta parroquia, D. Félix Marina y Romero. A las cuatro de la tarde salió procesionalmente la preciosa imagen, seguida de un inmenso gentío, y formando la hermandad de las hijas de María dos largas filas alumbrando que precedían á aquella.

Merecen mil plácemes las distinguidas señoritas, que constituyen la junta de esta asociación y en especial la nueva presidenta Srta. Eusebia Ocaña á todas las cuales felicitamos desde estas columnas por su activa y acertada organización. La señora doña María Hilaria Rospide, esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Inocencio Mora ha regalado un magnífico juego de faroles para las andas, que han sido muy admirados.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Las cuestiones del día

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

Contando fechas

Si se aprueban los presupuestos para el día 24, pasará el tratado al Senado.

Al menos este es el propósito del Gobierno.

Los conservadores

Ayer regresó á Madrid el Sr. Maura.

Celebró una conferencia con Lacierva y Sánchez Guerra.

Opiniones

Opinan los conservadores que los proyectos de Navarro Reverter son poco prácticos.

Los califican de fantasías del ministro.

Sobre el plan parlamentario

Después de la sesión del Congreso, conferenciaron anoche los señores Moret, Romanones y Navarro Reverter.

Tomaron acuerdos relacionados con la sesión de hoy.

De un debate

Hoy hablará en el Congreso sobre el tratado el señor conde de la Mortera.

Le contestará por la comisión el señor Burell.

Los ferrocarriles

Respecto á los ferrocarriles complementarios el Gobierno tiene interés en que se apruebe el proyecto cuanto antes.

Sobre todo interesa por el Noguera Pallaresa. Trátase de un pacto internacional.

El presupuesto de Instrucción

El conde de Romanones espera que mañana se termine en la Alta Cámara el debate del presupuesto de instrucción.

El presidente del Consejo está dispuesto á hacer el resumen aunque sean las ocho de la noche.

POR TELEFONO

Reunión de los gremios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

Celebróse la anunciada reunión de los gremios madrileños, para tratar de los impuestos sustitutivos del de consumos.

Gálvez Holguín atacó el presupuesto rudamente, recordando las promesas hechas en 1904 que no se han cumplido.

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Fernández manifestando, que de seguir á sí las cosas había que darse de baja en las industrias.

Se acordó pedir que se supriman cinco mil pesetas de las destinadas á festivales, la reducción de los gastos de representación del alcalde, de la partida de extraordinarios y otras.

Los gremios volverán á reunirse esta noche.

"Vida Manchega,,

En el número correspondiente á esta semana, el popular semanario publica interesantes notas gráficas de Ciudad Real y Cuenca, arte, paisajes, caricaturas, composición fotográfica del Sr. Sevilla, retratos de políticos y escritores, etc., etc.

El texto es abundante y muy ameno; crónicas, poesías y cuentos; *Aviceo*, Octavio Cuartero, F. Sastre Moreno, Martínez Blanco, González Hernández, Herencia, y otros escritores de la región, avaloran las páginas literarias de esta Revista.

Tan acreditada Revista se vende en los principales kioscos de España al precio de 15 céntimos ejemplar.

LA CONFLAGRACIÓN EUROPEA

Los horrores de la guerra

El profesor de la Universidad de París, Mr. Charles Richet, ha publicado un interesante artículo dedicado á describir los horrores que asolarían á Europa en caso de que se produjese una guerra entre sus primeras potencias.

Cálculos reales ó fantásticos los hechos por el profesor francés, encierran una magnitud tal, que sólo su lectura causa horror.

He aquí cómo describe los efectos de la formidable contienda, la más grande cuantas había de registrar la Historia:

«Si estallase el conflicto armado en Europa: si la Triple Alianza, de un lado, y la «Triple-Entente», de otro; se declarasen la guerra para arrebatar ó conceder un puerto á Servia en el mar Adriático, Europa armaría 20 millones de soldados y llevaría 10 millones de hombres á los campos de batalla.

Según los datos oficiales, la movilización, en tiempo de guerra (Ejército y Marina), comprende:

Alemania....	3.600.000	hombres.
Inglaterra....	1.500.000	»
Austria....	2.600.000	»
Francia....	3.400.000	»
Italia....	2.800.000	»
Rumanía....	300.000	»
Rusia....	7.000.000	»
Total.....	21.200.000	»

El gasto por día para el conjunto de las naciones expresadas se distribuye en la forma que sigue:

1.º Alimentación de los hombres.—en el supuesto de que las sustancias alimenticias no sufrieran en seguida considerables aumentos de precio—, 68.000.000 de francos.

2.º Alimentación del ganado, francos 5.000.000.

3.º Sueldos, 21.000.000.

4.º Sueldos de los obreros de los arsenales, puertos, etc. (á cinco francos diarios,) 10.500.000.

5.º Movilización—suponiendo un promedio de 100 kilómetros en 10 días.—10.500.000.

6.º Movilización y transporte de víveres y municiones, 21.000.000.

7.º Municiones. Para la Infantería, á 10 cartuchos por hombre y por día, 21.000.000. Para la Artillería á 10 disparos por pieza y por día, 6.000.000.

Para la Marina, á dos disparos por pieza y por día 2.000.000.

8.º Aprovisionamiento en diez días, 21.000.000.

9.º Ambulancias para 500.000 heridos y enfermos, á cinco francos por día, 2.500.000.

10. Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 2.500.000.

11. Depreciación de los valores, 50.000.000

12. Socorros á los indigentes, suponiendo un auxilio de un franco á la décima parte de la población, francos 34.000.000.

13. Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudadanes, pueblos y obras de arte, 10.000.000.

Total, 274.000.000 de francos diarios.

Las cifras anteriores deben ser aumentadas, porque inmediatamente que estalle el conflicto todo aumentará de valor. Las ventas se cerrarían á precios carísimos y los empréstitos necesarios se efectuarían en desastrosas condiciones.

Hay que tener también en cuenta la destrucción de material de guerra.

Suponiendo que la tercera parte del material quedase destruído, y repartiendo su coste en un período de treinta días—duración actual de la guerra balkánica—, el valor del material destruído representaría algunas decenas de millones por días.

Los sesenta acorazados ingleses, por ejemplo, representan, aproximadamente unos tres millones de francos. Si se supone que la tercera parte de esta flota desapareciese ó sufriese averías graves, las pérdidas en el período indicado representarían unos 33 millones por día.

Puede estimarse el coste de una guerra europea en tres ó cuatrocientos millones por día, seguro de que la evaluación es bastante inferior á la realidad.

Si la guerra se desatase por el motivo que antes hemos indicado, al cabo de quince días se contarían, por lo menos, «quinientos mil heridos y cien mil muertos.»

Todas las fábricas quedarían cerradas, los campos desiertos, el comercio paralizado, los Bancos en quiebra y los Estados en bancarrota.

El hambre y las epidemias asolarían las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscou, Milán y Roma, por que todos los transportes de víveres y viajeros cesarían y no podría proveerse á la subsistencia de millones de familias. No quedarían más que mujeres, niños y viejos en las ciudades y en los campos.

Se necesitaría medio siglo para reparar las ruinas y apagar los odios, y veinte millones de familias que quedarían sumidas en la miseria, el duelo, el llanto.»

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

11-12-1912

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El banco azul desierto.

Sin ruegos y preguntas se entra en el

Orden del día

Se declaran urgentes, para los efectos de la votación definitiva los dictámenes de comisión mixta relativos al presupuesto de liquidación y concesión de bronce para un monumento á don José Canalejas.

Respecto al primero el Sr. ALLENDESALAZAR pide que se aplace hata última hora su aprobación y en lo que se refiere al segundo el Sr. POLO pide que también se conceda el bronce necesario para la estátua que ha de erigirse en Valencia al cabo Noval.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

El Sr ALLENDESALAZAR hace observaciones al dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de liquidación, diciendo que viene un millón más que lo aprobado por el Senado.

El Sr. CALBETON le contesta justificando el dictamen.

(Entra en la Cámara el presidente de Consejo.)

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO interviene apoyando las manifestaciones del Sr. Allendesalazar.

Se aprueba el dictamen.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco y cuarto.

Presupuesto de Instrucción pública

El Sr. CERRADA contesta en nombre de la Comisión al Sr. Conde y Luque.

Dice que no hay abandono por parte del Gobierno, en las Universidades pues se preocupa á medida de las fuerzas del presupuesto, de la enseñanza superior.

Se muestra enemigo de la asistencia obligatoria á clase, pues crée que nada se consigue con esto.

Rectifica el Sr. CONDE Y LUQUE.

Intervienen otros señores senadores y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media. Preside Moret.

En el banco azul Barroso, Arias y Villanueva de uniforme.

Los escaños y tribunas desanimados.

El Sr. VILLANUEVA lee un proyecto de ley.

El Sr. SOTO REGUERA pregunta por el estado en que se encuentra el expediente sobre denuncias que hizo el orador contra el juez de instrucción de Vivero (Coruña)

El Sr. ARIAS MIRANDA contesta que hace tres días llegó el expediente al ministerio, ofrece estudiarlo y resolver en justicia.

El Sr. SALVATELLA vuelve á interesarse por los médicos forenses.

El Sr. AMADO se lamenta que no se le haya concedido el turno que tenía pedido y ofrecido para combatir el dictamen del proyecto de ley sobre recompensas á los tabores. Dice que para tener más libertad de acción ayer fué á la Capitanía General, y pidió el retiro y cual no sería su asombro cuando enteróse de que se había aprobado sin discusión. Anuncia una interpelación sobre recompensas.

El Sr. MORET manifiesta que efectivamente Amado tenía pedida la palabra, paro que ayer persona que estima autorizada se acercó á la mesa y le dijo que Amado desistía de su propósito.

El Sr. BARROSO dice que el Gobierno aceptará la interpelación.

El Sr. MACIA formula un ruego al ministro de Fomento (No se oye)

Orden del día

Se procede á la votación definitiva de todos los proyectos de ley aprobados ayer.

Se entra en el debate sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para indemnizar al contratista del dique seco de la Carraca Constructora Schokke. Impúgnalo defendiendo su voto particular el Sr. BARRASA.

Contéstale el Sr. BARBER por la Comisión brevísimamente.

El Sr. PEDREGAL apoya otro voto particular al mismo dictamen.

El Sr. VILLANUEVA defiende el dictamen.

El Sr. ROMEO hace ligeras observaciones y se desecha el voto.

En votación nominal queda aprobado el dictamen.

El Sr. REVERTER empieza á explicar sus proyectos. El pensamiento del Gobierno en materia de Hacienda comprende las reformas tributarias, las reformas administrativas y las reformas financieras.

Dice que cumple el ofrecimiento que hizo Canalejas respecto al ingreso por la clase de oficiales quintos y segundos.

Sobre esa base de las categorías é ingresos, el ministro reorganiza parte de la administración central y resuelta los organismos de distrito.

Propone medios para llegar hasta la nivelación del cambio é implantación del patrón oro. Respecto al de clases pasivas tampoco encierra variante alguna para las actuales pensiones.

Recuerda la información de todos los Ayuntamientos respecto á la supresión de Consumos.

Demuestra que la mayoría no quiere volver á los Consumos pero carecen de medios suficientes para sustituirlos.

Por eso se amplían sus medios de ingreso por ejemplo en el impuesto de bebidas alcohólicas.

También dice que se rebajarán las tarifas en el impuesto de inquilinato.

Respecto á los solares de mejorados por obras municipales mientras no se fije el valor en aumento no se puede calcular un impuesto equitativo.

Cree muy necesaria y conveniente la reforma que implanta en los funcionarios de Hacienda. Los oficiales quintos podrán ingresar poseyendo el título de Licenciado de Facultad ó título de Escuelas especiales.

Demuestra las ventajas de la inspección regional en la recaudación de Contribuciones. Dice es imposible que con los inspectores actuales puedan estar bien inspeccionados cerca de 9.000 pueblos. Manifiesta que piensa nombrar á título de ensayo, 191 inspectores.

Respecto á las reformas financieras dice que juzga necesario una especie de corte de cuentas en las deudas antiguas para que pueda normalizarse la Hacienda con liquidaciones concretas.

El Sr. NAVARRO REVERTER se extiende en otros detalles y terminado su discurso se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Una conversación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-1'40 t.

El conde y los periodistas

Esta mañana estuvo hablando el presidente del Consejo con los periodistas.

Refirióse á la lectura de proyectos que hizo Navarro Reverter en la última sesión.

Dice el conde que está muy satisfecho de todo ello.

Un periodista que le oía dijo:

—Pero esos proyectos llegarán á discutirse?

Romanones contestó:

—Se discutirá desde lo primero hasta lo último. Para otra cosa no hubiese yo impuesto á Navarro Reverter la tarea que suponen los proyectos, además del discurso que pronunció ayer tarde.

El presidente del Consejo concede mucha importancia á los proyectos, especialmente, al relacionado con la creación de patrón oro, que dice ha de producir grandísimos beneficios. Otro proyecto de importancia es el referente á clases pasivas.

Habló además el conde de que con los planes de Hacienda se obtendrán cuarenta millones de ahorro, llegando á la instauración del presupuesto de 1.500 millones suficiente para desarrollar la obra económica.

Otros asuntos

Añadió Romanones que hoy continuará en el Senado el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

Un periodista le interrumpió:

—Ese debate irá muy lento.

El presidente dijo:

—Si los conservadores aprietan...

Luego veremos qué ocurre con el Tratado.

Otro periodista interrogó:

—¿Se aprobará antes de las vacaciones?

Romanones terminó diciendo:

—¡Pues no pregunta usted poco!

DAIMIEL

En el Círculo Obrero Católico

Se realizó de seis á ocho de la noche el día de la Purísima, con gran concurrencia de socios y fué tan del agrado del público como la primera.

Aparte las condiciones de gramófono (que consistieron en piezas de notable ejecución) la tuvieron brillante y muy esmerada las inspirados composiciones que el sexteto que dirije el maestro Martín (D. Velasco) tocó en dicha tarde premiadas todas con los aplausos de los oyentes.

Los conferenciantes Sres. Almodóvar (D. Francisco) y E. López (D. Luis), hablaron con gran elocuencia y copia de argumentos de la *importancia de la asociación* el primero, y de la *instrucción* el segundo. Sus notables conferencias fueron muy aplaudidas.

Justo es consignar que la labor del culto maestro normal Sr. López en Daimiel es bien intensiva, pues aparte lo mucho y bueno que en esta ciudad ha fomentado, fiesta del arbol, reorganización de enseñanza y aumento de escuelas que el Ayuntamiento sin gravamen ha instaurado, ha sido el patrocinador de la escuela en el Círculo y de la asamblea que en demanda de protección al Magisterio se celebró en la misma tarde del día 8 en Daimiel.

Se asegura que el Círculo piensa en la adquisición del local que ocupa una de las más hermosas y más amplias casas de Daimiel. Que la junta que suceda á la actual realice tan bella aspiración es el deseo de todos.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Parlamentarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-11'40 m.

El Tratado

Se reunió la comisión del Tratado para estudiar algunos documentos.

Hoy comenzará el debate.

Hay seis turnos pedidos para el conde de la Mortera, Rodes, Gasset, Amado, Morote y Aura Boronat.

El Instituto de Reformas

Mañana explanará una interpelación Grijalba, sobre el Instituto de Reformas Sociales.

Tendrá interés.

Intervendrán Lacierva, Merino, Azcárate y otros.

Moret y Romeo

El Sr. Romeo se proponía promover una discusión con motivo de los artículos de *El Imparcial* sobre el Tratado, para obligar á Moret á defenderse de la inculpación de ser el inspirador de ellos.

Moret llamóle á su despacho á primera hora.

Rogóle que en estos momentos críticos de la política no promoviera incidentes que trajeran alguna perturbación cuando precisa la aprobación del tratado y de los presupuestos.

Los presupuestos

Se reunió la comisión de presupuestos del Senado asistiendo Romanones y los exministros conservadores.

Romanones manifestó que no pudo ver á Alba para hablarle del presupuesto de Instrucción pero que el Gobierno no podía transigir con la petición de los conservadores en lo referente á la Junta de ampliación de estudios.

Los conservadores dijeron que discutirán el presupuesto todo lo necesario.

Parece que se trata de llegar á un acuerdo á fin de abreviar la discusión.

Los exploradores

Varios senadores han presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pidiendo 20.000 pesetas para los exploradores españoles, admitiéndola el Gobierno y la comisión.

Dictámen

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado de conformidad con el presupuesto de ingresos y crédito extraordinario de Guerra por valor de cinco millones.

POR TELÉFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'40 t.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Conmutando por destierro el resto de la pena impuesta por el Tribunal Supremo á José Manrique.

Rehabilitando los títulos de conde de Peralta y Vizconde de Llantero.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'50 t.

La reunión

Como de costumbre hoy se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del rey.

Empezó á las once y ha terminado á la una.

Se trató de todos los asuntos pendientes con gran lujo de detalles.

Después del Consejo

Terminada la reunión hemos hablado con el conde de Romanones.

Veremos—nos ha dicho—cómo empieza hoy la discusión del tratado. Esto será la nota política del día.

Ha insistido el conde en que el Gobierno tiene deseos de que se active lo concerniente á ferrocarriles complementarios, no sólo por lo del Noguera-Pallaresa, sino por todos dichos proyectos.

La construcción de esos ferrocarriles será un medio para conjurar la crisis obrera, causada por las malas cosechas y la pertinaz sequía que se viene padeciendo.

Hay que proporcionar trabajo á los obreros para evitar una situación como la que en 1905 se produjo en Andalucía.

Le preguntamos al presidente si sabía el criterio de Maura sobre el asunto de los ferrocarriles complementarios.

Contestó negativamente.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11 3'50 t.

Combate inminente

ATENAS.—Considérase inminente un combate entre las escuadras turca y griega.

Algunos tripulantes que han pasado los Dardanelos, dicen que en los barcos otomanos reina gran actividad.

POR TELEFONO

CONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'50 t.

La sesión de hoy

Se abre á las tres y veinte presidido por Moret.

En el banco azul toma asiento el señor Barroso.

En los escaños hay quince diputados. En las tribunas más animación que de ordinario.

El Sr. Baiw pide que se cumplan las leyes de pesca y que se instale un museo Oceanográfico en Galicia.

El ministro de Estado lee una disposición ascendiendo á la categoría inmediata á los cónsules de Larache y Alcazarquivir.

Se entra en la órden del día y se pone á discusión el empréstito y presentado el dictámen sobre petición de 300 millones para el presupuesto de liquidación.

Continúa la sesión.

POR TELÉFONO

El ministro de Hacienda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'40 t.

Lo que dice

El Sr. Navarro Reverter ha estado hablando con los periodistas.

Nos dijo que estaba muy satisfecho de la atención que le prestaron ayer los diputados.

Dice Reverter que en sus proyectos los hay de grandes vuelos.

Los banqueros le han pedido hora para tratar del patrón oro.

Respecto á la riqueza nobiliaria es inexacto que se vayan á cambiar los antiguos procedimientos.

Esta tarde leerá el ministro en el Senado los cuatro proyectos restantes, entre ellos, el referente al ingreso de los empleados de Hacienda.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Manzanares el M. I. Sr. D. Javier Irastorza.

—Ha regresado de Sevilla el coronel retirado D. Joaquín Castelló.

—Hemos saludado á nuestro querido amigo D. Vicente Sobrino, corresponsal de este diario en Malagón.

—Procedente de Fuente el Fresno ha llegado en automovil el propietario D. Bienvenido Carrasco.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los propietarios de Porzuna D. Fabián Jiménez y D. Eusebio Pérez.

Próxima boda

En Tomelloso se unirán matrimonialmente el domingo próximo la distinguida y bella señorita Josefa García Ibarrola con el capitán de Infantería D. Artemio Alcañiz y Romero, bendecirá la unión el Ilmo. Sr. Obispo Prior.

Mejoría

Se encuentra mejorado del enfriamiento que durante unos días le ha retenido en el lecho, nuestro distinguido amigo el inspirado poeta D. Luis Barreda.

Celebramos la mejoría

NOTICIAS

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ponen al cobro en esta fecha los libramientos á favor de los señores siguientes:

D. Gabino Fernandez, 5.631'65; don Esteban Rodas, 5.645'23; D. Claudio Gutiérrez, 2.133'12; D. Manuel Serrano, 205'83; D. Miguel de la Torre, 141'96; Los nietos de P. Martin Moreno, 661'40; señor presidente de la Audiencia 3.000; don Francisco Coendías, 1.770; D. Angel Pérez, 257'29; D. Marcial Rico, 370'50; don Manuel Padial, 753'70; D. Candelas Clanaga, 5.233'53 y D. Joaquin García 5.239'78.

Los señores perceptores de estos libramientos y de los que durante el año no los hayan hecho efectivos tendran presente, que de no cobrarlos en el término de quince días se devolveran los citados documentos á los Centros de su providencia.

Agresor que se presenta

En la cárcel de Valdepeñas se ha presentado voluntariamente el vecino de la misma Eugenio García Quitana, autor de los disparos y lesiones hechos días pasados á su convecino Matías Ramos Rivas.

Muerto por un tren

El alcalde de Puertollano comunica telegráficamente al señor gobernador civil que ayer arrolló y fué muerto por el tren minero llamado Loring, un joven obrero de 14 años.

Pensiones

Por reciente Real orden del ministro de la Gobernación se dispone que por medio de los gobernadores civiles, alcaldes y demás autoridades faciliten á aquel ministerio los antecedentes necesarios para dar dictamen, la comisión permanente de gracias ó pensiones, en el proyecto de ley concediendo á los individuos y clases del ejército de Africa en 1859-60.

Sepelio de tres niños

Ayer recibieron cristiana sepultura los tres niños que hace pocos días dió á luz en la calle de los Reyes una vecina de esta capital.

Los gastos de entierro han sido costeados por el párroco de la Merced, y los derechos de sepultura un vecino de esta capital.

La Cruz Roja

Costeada por esta benemérita institución el domingo próximo se celebrará en la Iglesia de la Merced una solemne función religiosa en honor á su excelsa patrona, María Inmaculada.

Ocupará la sagrada cátedra el capellán de la sección de esta capital don Eduardo Cañadas.

La misa será cantada por la capilla del maestro Orol.

Fugado

El joven Feliciano Lozano se ha fugado de su casa paterna de Mestanza.

Las autoridades encargan su busca y detentención para ser restituido á sus padres.

Viajero

Se encuentra en ésta el coadjutor de Bolaños D. Tomás Fernández Poblete. Bien venido.

Libertado enfermo

Emilio Gila, que ayer fué absuelto por el Tribunal del Jurado adquirió en la cárcel del partido de Infantes una mielitis aguda, que se ha recrudecido estos últimos días siendo su estado de gravedad.

Esta mañana ha sido llevado al Hospital por los camilleros de la Cruz Roja.

Comité de damas contra la tuberculosis

Este Comité celebrará sesión el día 14 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el local de la Escuela Normal de Maestras.

Se ruega por el presente anuncio á los señores médicos de la localidad y á los individuos que componen la Junta de Protección á la infancia se sirvan asistir á dicha reunión, á fin de prestar su valioso concurso al objeto que se proprne este Comité.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-4'50 t.

«La Gaceta»

Contiene el periódico oficial una disposición sobre pago de dietas al personal facultativo de Caminos vecinales.

La situación de Valona

Nuevos telegramas de la guerra dicen que dos torpederos turcos vigilan la entrada de los Dardanelos.

La situación de Valona es gravísima. El ejército estrecha el circulo de hierro de una manera desesperada.

La escuadra vigila insistentemente las costas del Adriático.

Sucesión de un trono

Dicen de Berlin que se invertirá el órden de la sucesión al trono de Rusia.

Probablemente será nombrado heredero el principe Mitri Paulowik primo hermano del Zar.

Los hombres raros.—Trabajos reanudados

PARIS.—El prefecto de policía ha prohibido la exhibición de individuos vestidos con trajes raros, para llamar la atención en la puerta de los establecimientos y espectáculos.

Los perjudicados con esta medida piensan celebrar un mitin de protesta.

De Pau dicen que se han reanudado los trabajos en el tunel transpirinaico.

Los huelguistas pedían aumento de jornal y menos horas de trabajo.

Wilson amenazado

NEW YORK.—El presidente de la república ha recibido una carta firmada por tres individuos, amenazándole de muerte sino entrega 25.000 francos.

Wilson ha dado cuenta del hecho á las autoridades.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant [illegible] ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: **D. CALIXTO SANZ**

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase		
joyería y platería		
máquinas para retratar	(desde	25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde	50 »
máquinas para coser	(desde	75 »
máquinas para escribir	(desde	100 »
bicicletas	(desde	75 »
motocicletas	(desde	800 »
automóviles	(desde	8.000 »
armas de toda clase		
gemelos y lentes de última moda		
muebles de toda clase		
confección para señora y caballero		

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBEIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

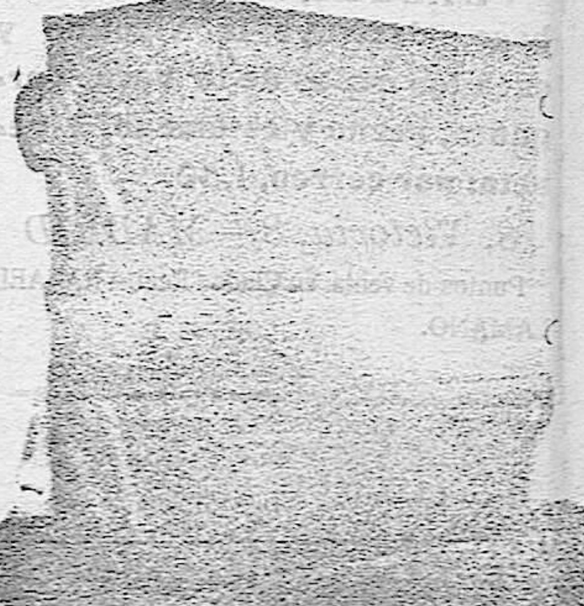
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Mourtes, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardoña», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
'CALATRAVA'
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para **Buenos Aires**

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

¡¡A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

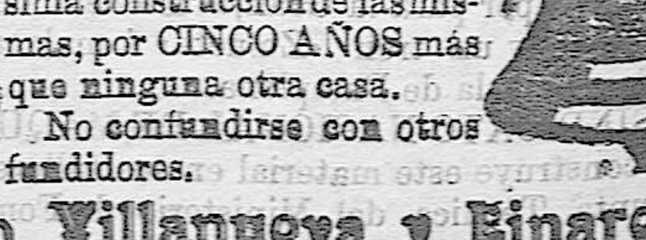
Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.